	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	F-GC-05
	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR	Versión: 9 2023-03-27

PERSONAS NATURALES

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	/	
Fotocopia de la matrícula profesional.	/	
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.		/
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	/	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web)	/	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)	/	
Certificado de antecedentes judiciales. (www.policia.gov.co)	✓	
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).	/	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV		/
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	/	
Cotización o propuesta.		
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)	/	
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	/	
Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación.		

Fecha de presentación: _____

CONTRATISTA: _____

Andrea Orozco Bernal

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: _____

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: _____

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.053.804.977**

OROZCO BERNAL

APELLIDOS

ANDREA

NOMBRES

Andrea Orozco Bernal

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-MAY-1990**

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

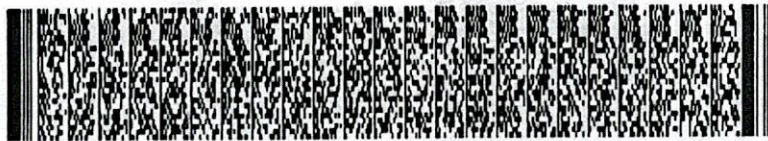
1.62
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

19-SEP-2008 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0900100-00155087-F-1053804977-20090424

0011007836A 1

30681554

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
T.P. 120312

ANDREA
DROZCO BERNAL
C.C. 1053804977 / MANIZALES
Universidad DEL QUINDIO

Título ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS
Fecha de Título 22/03/2018



La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 15 del 22/03/2018.

Cu/s Cu/p.
Presidente



Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la actividad profesional con lo dispuesto por la Ley 20 de 1983 y el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de noviembre de 2023, a las 13:51:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053804977
Código de Verificación	1053804977231121135100

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Datos del ciudadano

Señor(a) ANDREA OROZCO BERNAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1053804977.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, noviembre 21, 2023 - Hora de consulta: 13:46:23

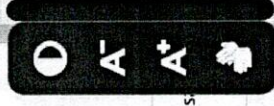
El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro si la sanción supera dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exija un requisito de ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.



TRAS ENTIDADES



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La **Policia Nacional de Colombia** informa:

Que siendo las 01:49:40 PM horas del 21/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1053804977**

Apellidos y Nombres: **OROZCO BERNAL ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policia Nacional** más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

Manizales, 24 de noviembre de 2023.

Señores
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
Ciudad

ASUNTO: PROPUESTA

Yo, **ANDREA OROZCO BERNAL**, identificada con cédula de ciudadanía número 1053804977 de Manizales, ofrezco mis servicios para: Prestar los servicios profesionales de apoyo en el acompañamiento al proceso de facturación y crítica de las 24 seccionales donde Empocaldas S.A. E.S.P. presta el servicio de acueducto y alcantarillado, y demás actividades realizadas en la sección de facturación.

El valor corresponde al contrato es por valor de, **tres millones quinientos cinco mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos**, por el periodo comprendido contado a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 30 de diciembre de 2023.

Atentamente,

Andrea Orozco Bernal
Andrea Orozco Bernal
C.C. No 1053804977 de Manizales

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/11/2023 01:58:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **1053804977** y Nombre: **ANDREA OROZCO BERNAL**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

informidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78338169**.
ona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadano
ulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspon
con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal N° 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto N° 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Andrea Orozco Bernal

C.C. 1.053.804.977 de Manizales

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

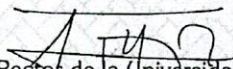
Y le confiere el título de

Administradora de Negocios

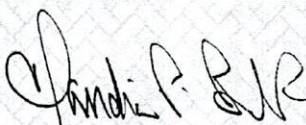
En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 22 de Marzo de 2018

Registro N° 6769

Libro N° 12


Rector de la Universidad


Decano de la Facultad


Secretario General de la Universidad